4785

Exp. 159317

Señor
Fernando Ernesto Rivera Zepeda
Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito, Marzo 14 del 2016

Estimada señor Rivera:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ***INDEXPUBS S.A.***, en sesión celebrada el día 14 de Marzo del 2016, le eligió a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, cargo que lo desempeñará por el período de **DOS AÑOS**.

El PRESIDENTE ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en ausencia del Gerente General; sujetándose a los requisitos y limitaciones que le impone la ley y el Estatuto Social. Las demás facultades de los Representantes Legales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 15 de Enero del 2008, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de enero del 2008.

La Junta autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Abg. Priscila Aldaz Tapia
Secretaria Ad-hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía **INDEXPUBS S.A.**

Quito, 14 de Marzo del 2016.

Sr. Fernando Ernesto Rivera Zepeda
C.C. 170974681-0

RAZON: Certifico que con esta fecha, el señor Fernando Rivera, aceptó el nombramiento que antecede. Quito, 14 de Marzo del 2016.

Abg. Priscila Aldaz Tapia
Secretaria Ad-hoc

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 20300
376782 9WYZCNSN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13921
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4785
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDEXPUBS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVERA ZEPEDA FERNANDO ERNESTO
IDENTIFICACIÓN	1709746810
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 262 DEL:29/01/2008 NOT. 37 DEL: 15/01/2008 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito